

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

PREGUNTAS FRECUENTES

a) Equipo de investigación

Pregunta	Respuesta									
<p>¿Cómo debo incluir a un becario o investigador nominal según lo establecido en la GByC?</p>	<p>Se podrá preparar un documento donde se mencione la inclusión de estas personas a futuro, con las siguientes especificaciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nominación del investigador</th> <th>Rol en el equipo</th> <th>Tarea a realizar en el proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Investigador 1</td> <td>Investigador en formación 1</td> <td><i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i></td> </tr> <tr> <td>Investigador 2</td> <td>Investigador en formación 2</td> <td><i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i></td> </tr> </tbody> </table> <p>El documento referido se deberá adjuntar junto con el informe de equipo en el formulario de la tarea.</p>	Nominación del investigador	Rol en el equipo	Tarea a realizar en el proyecto	Investigador 1	Investigador en formación 1	<i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i>	Investigador 2	Investigador en formación 2	<i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i>
Nominación del investigador	Rol en el equipo	Tarea a realizar en el proyecto								
Investigador 1	Investigador en formación 1	<i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i>								
Investigador 2	Investigador en formación 2	<i>Especificar las actividades que realizará en el marco del proyecto</i>								
<p>La institución a la que pertenece el investigador asociado es extranjera y no se encuentra en el listado para la carga de equipo ¿Cómo debo incluir la institución a la que pertenece el investigador asociado extranjero?</p>	<p>En el caso de que la institución no se encuentre dentro del selector, deberán remitir un correo a investigacion@conacyt.gov.py solicitando la inclusión de las instituciones que no se encuentren en el selector. El equipo técnico remitirá la solicitud al equipo de soporte informático para incluir dichas instituciones.</p>									
<p>Cuando una misma persona cuenta con dos roles dentro del equipo ¿es suficiente realizar una única carga?</p>	<p>Si una misma persona posee 2 roles en el mismo proyecto, deberá declarar 2 veces según cada rol asignado en la sección mencionada, así como la dedicación horaria correspondiente.</p>									
<p>¿Dónde encuentro la carta de compromiso para los investigadores asociados?</p>	<p>La Guía de Bases y Condiciones (GBC) establece que: el informe de los miembros de equipo deberá ser descargado automáticamente del SPI y se deberá proceder a la firma y aclaración de cada investigador postulante y del Director del proyecto, ya que contiene la declaración de los compromisos a ser asumidos por los mismos. Para ello deberá cargar la cabecera del presupuesto, en la sección de equipo y posteriormente descargar dicho documento.</p>									

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

Pregunta	Respuesta
¿Puedo adjuntar 2 informes de equipo?	Para mayor agilidad, es válido adjuntar 2 informes de equipo, uno de nacionales y otro de los investigadores asociados extranjeros.
¿El equipo puede estar conformado por dos investigadores principales?	La GBC en su sección de equipo establece que cada proyecto tendrá un solo investigador principal-
¿El investigador principal puede pertenecer a la asociada?	La GBC en su sección de equipo establece que el investigador principal debe pertenecer a la proponente, es por ello, que se solicita la carta de adscripción.
Para la convocatoria de iniciación, ¿El equipo de investigación puede contar con dos investigadores tutores?	La GBC establece que la propuesta deberá contar con 1 (un) investigador perteneciente a esta categoría, quién orientará las actividades del investigador en formación, y deberá contar con trayectoria comprobable en el área de la propuesta.
¿El equipo puede estar conformado por más de un investigador en formación?	Los proyectos presentados en esta modalidad deberán contemplar al menos 1 investigador en formación.
¿El investigador principal puede residir en otro país?	La GBC en su sección de equipo establece que el investigador principal debe residir en Paraguay.
¿Un investigador puede postular hasta 10 propuestas (entre Iniciación y las demás modalidades) y podrán ser adjudicadas hasta (2 investigación básica, aplicada o cts y 4 iniciaciones) o sea hasta 6 adjudicaciones?	Puede postular 10 propuestas (5 iniciación, 5 otras modalidades) y tener adjudicados 6 proyectos (4 iniciación y 2 otras modalidades). No obstante, es importante tener en cuenta la carga horaria máxima establecida en la Guía de Bases y Condiciones.
¿En el equipo técnico del proyecto para la convocatoria de iniciación pueden incluirse investigadores asociados o solamente investigador tutor y en formación?	Pueden incluirse investigadores asociados, aquellos investigadores de trayectoria que aporten a la investigación a ser realizada. No obstante, de manera a cumplir con los requisitos de equipo mínimo, el proyecto debe estar conformado por un investigador en formación, investigador tutor y director del proyecto.
Un profesional que haya terminado recientemente una Especialización en Metodología de la Investigación puede considerarse investigador en formación, en este caso existe un límite de años de egreso de la carrera de grado para este rol?	De acuerdo a lo que menciona la GByC de proyectos de iniciación en su página 11, que los profesionales podrán iniciar o fortalecer líneas de investigación en las instituciones postulantes y que estén en formación dentro de centros, o grupos de investigación, y que hayan recibido su título (grado o posgrado) dentro de los últimos 3 años. Cumpliendo estos requisitos pueden integrar el equipo como investigador en formación.

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

Pregunta	Respuesta
<p>La dedicación de los estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) ¿debe ser obligatoriamente de 40 horas semanales?</p>	<p>La dedicación de los estudiantes de postgrado (maestrías y doctorados) no debe ser obligatoriamente de 40 horas semanales. La GBC para la modalidad Iniciación de Investigadores menciona: El investigador en formación deberá comprometer una dedicación horaria mínima de 20 horas semanales al proyecto para el cumplimiento de los objetivos, la cual deberá ser declarada al CONACYT en el SPI y se sumará a la carga horaria declarada en todos los instrumentos del Programa PROCIENCIA, el cual no debe superar 48 horas semanales.</p>
<p>¿Qué ocurre si no cuento con el CV de un miembro del equipo?</p>	<p>Si los miembros parte del equipo mínimo no presentan sus CVs correspondientes, la propuesta no será admitida. En caso de que no se visualicen los CVs correspondientes de los demás miembros fuera del equipo mínimo, no formarán parte del proceso de evaluación lo cual puede afectar la puntuación final de la propuesta.</p>
<p>¿Quiénes son los que deben cargar el CVPy?</p> <p>¿Los investigadores tienen que cargar lo relacionado a los trabajos publicados, Presentaciones a congresos, etc., de los últimos 5 años o debe ser toda la trayectoria?</p>	<p>La verificación de los CVPy corresponde a un criterio de admisión, por lo que su presentación es un requisito para todos los investigadores (nacionales e internacionales) avalados por la institución proponente, de forma completa. Estos deberán ser adjuntados por cada investigador integrante, para la evaluación de los perfiles científicos y académicos del equipo propuesto.</p> <p>Para aquellos integrantes de nacionalidad extranjera, es necesario el registro en CVPy de los datos básicos y adjuntar el Curriculum vitae normalizado por el país de procedencia. Si los miembros parte del equipo mínimo no presentan sus CVs correspondientes, la propuesta no será admitida. En caso que no se visualicen los CVs correspondientes de los demás miembros fuera del equipo mínimo, no formarán parte del proceso de evaluación lo cual puede afectar la puntuación final de la propuesta.</p>
<p>¿Es factible la firma digital para el informe de equipo?</p>	<p>El CONACYT acepta documentos con firma digital.</p>
<p>¿Es necesario realizar la carga de los personales técnicos y administrativos en la sección de equipo durante la tercera etapa?</p>	<p>La GBC establece que posterior a la adjudicación deberá integrar el equipo, el Responsable Administrativo Financiero o Director de Administración y Finanzas. Podrá incluir asistentes de investigación, personal técnico y personal administrativo.</p>

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

Pregunta	Respuesta
Además de adjuntar el informe de equipo en el campo para el efecto, deberá adjuntarse dentro de la carga de cada miembro?	No es necesario, considerando que no corresponde a un campo obligatorio en la carga de cada miembro, pero si debe encontrarse adjunto en el campo de adjunto que corresponde al informe de equipo

b) PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO (PGT)

Pregunta	Respuesta
¿Por qué aparece el mensaje de presupuesto inválido cuando intento generar los reportes?	El presupuesto debe ser cargado con base en los resultados esperados del proyecto. Cada resultado deberá contener las actividades a desarrollar que encaminen al cumplimiento del mismo. A su vez, cada resultado deberá contener el paquete de actividades y gastos necesarios para dicha actividad y que finalmente, ésta contribuya al logro del resultado. Cada actividad tiene un campo denominado “Importe actividad”, en este sitio se deberá asignar el monto total (fondos CONACYT) que se necesitará para llevar a cabo la actividad. Si este importe asignado no representa la sumatoria total de los gastos de esa actividad, el sistema generará una alerta indicando cual es el nivel que requiere de ajuste. Para mayor información acceder al tutorial: https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u489/Presentacion1_PPR_CONACYT.pdf
¿Cuál es la fecha de inicio recomendada para el PGT?	Se recomienda considerar el segundo semestre del año, acorde al plazo mencionado en la nota de presentación. No obstante, en caso que la propuesta fuera adjudicada, en la etapa de planificación se podrán ajustar los plazos.
Al cargar el objetivo relacionado al resultado, el SPI no guarda los datos cargados en algunos casos. ¿A qué se debe esto?	Se aclara que esto se da por una condición de caracteres. Se informa que el límite es de 160, por lo que los objetivos deberán ser breves y resumidos.
¿Cuál es el tope de honorarios que se puede financiar?	En caso de fondos CONACYT, no se ha establecido un tope máximo, sin embargo, para instituciones públicas, las mismas deberán regirse por lo establecido en el decreto reglamentario. No obstante, la GBC establece cuanto sigue:

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

Pregunta	Respuesta
	<p><i>“Los gastos relacionados a sueldos y salarios rendidos por los fondos de contrapartida podrán ser reconocidos hasta un máximo del 50% del monto total neto percibido de forma mensual, de acuerdo a las horas dedicadas al proyecto”.</i></p>
<p>¿Cómo se deben distribuir los honorarios profesionales del personal administrativo?</p>	<p>El gasto Honorarios Profesionales para personal administrativo se deberá cargar en el resultado denominado “Gestión administrativa del proyecto” Tener en cuenta que se debe crear un resultado para todos los gastos administrativos que en su conjunto deberá cumplir con el 10% del presupuesto final del proyecto. Para mayor información ingresar a: https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u489/Presentacion1_PPR_CONACYT.pdf</p>
<p>¿Durante la carga de presupuesto es necesario desglosar las compras y gastos?</p>	<p>Cuando el gasto es para un mismo resultado no es necesario discriminar la compra como, por ejemplo: Adquisición de equipo 1: Gs. 15.000.000 Adquisición de equipo 2 por 12.000.000, Sino que deberá ser: Adquisición de equipos 27.000.000 dentro del grupo de gasto 500. En caso de que una adquisición corresponda a un resultado y la otra adquisición a otro, si podrán ir discriminados en el presupuesto con su correspondiente resultado.</p>
<p>El investigador asociado extranjero puede percibir pagos?</p>	<p>Los investigadores que tengan esta condición y no residan en Paraguay y participen en el proyecto, en términos de presupuesto podrán acceder a pasajes y viáticos desde su lugar de origen a Paraguay y a gastos de operación en actividades realizadas exclusivamente en Paraguay. El investigador asociado no residente en Paraguay puede ser contratado para servicios puntuales, pero no podrá recibir pagos regulares por su rol como parte del equipo de investigadores del proyecto.</p>
<p>Los proyectos de investigación adjudicados en esta convocatoria deberán iniciar en el segundo semestre de 2023, o podrían iniciar en 2024?</p>	<p>Los proyectos serán ejecutados conforme el cronograma que será plasmado en la postulación dentro del Plan General de Trabajo. Se recuerda que, luego, las tareas de planificación, firma de contrato y desembolsos tiene plazos de cumplimiento. Asimismo, tener en cuenta que los proyectos tienen una duración máxima, Iniciación hasta 24 meses y otras modalidades hasta 36 meses. Se recomienda iniciar preferentemente en el segundo semestre de 2023.</p>

“Desarrollando Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad para el futuro del Paraguay”

c) Postulación

Pregunta	Respuesta
¿Puedo ajustar el desarrollo de propuesta de la segunda etapa?	Si usted ha sido admitido con ajustes en la segunda etapa, y cuenta con la tarea en su usuario, podrá ajustar la misma. No obstante, si ha sido admitido sin ajustes y ya cuenta con la tercera etapa en su usuario, ya no podrá ajustar la segunda etapa.
¿Pueden habilitar nuevamente la primera y segunda etapa, para realizar ajustes?	Una etapa habilita a la siguiente, por lo que si fue admitida sin ajustes no podrá realizar dichos ajustes.
¿Qué ocurre si en la tercera etapa olvidé cargar una documentación o completar un campo?	La GBC establece que, en la tercera etapa se realizará la admisión final sin posibilidad de ajustes.
¿Cuándo es la fecha tope para finalizar la segunda etapa con ajustes?	No se ha establecido una fecha tope para la finalización de la segunda etapa, sin embargo deben recordar que una etapa habilita a la siguiente, y que la tercera etapa cuenta con plazo de finalización al 15/02/2023.
En el formulario de autoevaluación ambiental ¿Debe cargarse el impacto ya sea positivo o negativo?	El formulario de autoevaluación ambiental está orientado a recabar información sobre aquellas actividades que como resultado del proyecto puedan generar impactos ambientales negativos.